Proceso: *DIVORCIO*
Demandante: *SIOMARA LUZ MORELO SURIQUE*
Demandado: *JUAN CARLOS MARTINEZ BERMUDEZ*
Radicado: *500013110002- 2021-00190*

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. *Villavicencio, 24 de noviembre de 2023. En la fecha paso el presente proceso, al despacho.*

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
Villavicencio, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Para los fines legales pertinentes, se tiene por agregado al expediente el informe proveniente del Instituto nacional de medicina legal obrante en el AD No 50, sin pronunciamiento alguno, por cuanto en este asunto se produjo decisión de fondo a través de la providencia proferida dentro del acta de audiencia de fecha 10 de marzo del 2023.

Notifíquese

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

race

Código de verificación: **1f2e1e63470bcbf5f67de378c86b8c33141e57e333eabdc736c881af2f98208c**

Documento generado en 29/11/2023 02:25:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica